

ANEXO VII. Aspectos Susceptibles de Mejora y Recomendaciones

Clave y/o Programa presupuestario:		1117500 Educación Básica para Adultos	
Ejercicio fiscal evaluado:		Ejercicio Fiscal 2017	
Clave y Nombre de la Entidad responsable:		Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos	
Apartado metodológico	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendación	Etapa del ciclo presupuestario al cual pertenece el ASM
Diseño del Programa presupuestario	Actualizar la MIR y el POA incorporando los objetivos de las Reglas de Operación, cumplir con la lógica horizontal y vertical y que las fuentes de información cumplan con el principio de acceso público en la consulta de cada uno de los indicadores, incorporar supuesto a nivel fin, apoyarse en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos y los Lineamientos Generales y Específicos de la Administración Pública Estatal para los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de los Programas Operativos Anuales y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2017.	Revisar los objetivos de las Reglas de Operación e incluirlos en la MIR y el POA, cumplir con la lógica horizontal y vertical, establecer fuentes de información de acceso público y a nivel de fin integrar supuesto.	Programación
Planeación Estratégica	Identificar los objetivos de la planeación de largo plazo y de los programas sectoriales para su alineación en la MIR y el POA	Vincular la contribución de largo plazo y de programas que derivan de los planes de desarrollo estatal y federal	Planeación
Cobertura y Focalización	Incluir indicador a nivel fin que mida la variación del índice de rezago educativo y en componentes medir el número de beneficiarios con apoyo económico por conclusión de un nivel de alfabetización congruente con las Reglas de Operación.	Asegurar que las metas de la MIR y el POA reflejen el desempeño esperado establecido en las Reglas de Operación	Programación - Operación
	La frecuencia de medición del nivel de componente y actividad deben ser periodos semestral y/o trimestral preferentemente, de acuerdo a la Guía para el diseño de Indicadores	Redefinir la frecuencia de medición de los indicadores de gestión	Programación - Seguimiento

	Estratégicos y las Reglas de Operación		
Operación	Generar fuentes de información de acceso público que permita validar el cumplimiento de las metas del programa.	Crear fuentes de información de acceso público que permitan verificar el grado de cumplimiento del desempeño de cada uno de los indicadores de la MIR y el POA	Seguimiento - Evaluación
	Publicar los logros con un lenguaje ciudadano, claro y sencillo.	Establecer medios de información con lenguaje ciudadano	Rendición de Cuentas
	Cumplir con las metas programadas en la MIR y el POA.	Mejorar el desempeño del programa para lograr cumplir con las metas programadas de nivel de fin, propósito y componente.	Ejercicio y Control
	Realizar el cálculo de "costo por alumno" considerando las variables Gasto de operación vs beneficiarios atendidos	Modificar las variables para determinar el cálculo de costo por alumno	Programación
Percepción de la Población Atendida	Publicar el resultado de las encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios	Difundir en el portal del ICHEA el informe satisfacción de los usuarios periódicamente	Rendición de Cuentas
En materia de Resultados	Diseñar una estrategia para que los involucrados en el programa formalicen las áreas de oportunidad identificadas en todas las evaluaciones externas realizadas	Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora de las evaluaciones del 2014, 2015 y 2017.	Seguimiento

3 Las etapas del ciclo presupuestario son: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.